

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0372

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía HEADSASA S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 3 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 335 de 18 de febrero de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM.96367 de 18 de noviembre de 1996 y ADM.97040 de 12 de febrero de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía HEADSASA S.A. con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 19 FEB 1997

J
MF/11.

RR


Econ. Gilberto Novoa Montalvo

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 0429 del Registro Mercantil tomo 128. se da cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 73 del 22 de Agosto de 1973 publicado en el Registro Oficial No. 29 de agosto del mismo Año. Quito, a 21 de Febrero de 1997.


EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.